ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *54*	
Hora: *11: 00 am*	Fecha: *30 DE septiembre DE 2025*
Lugar:	*CDI VILLA MERCEDES*
Dependencia que Convoca:	*Corporación huella de amor para la vida-CORHUELLAS*
Proceso:	*Promoción y prevención en la primera infancia*
Objetivo:	Reflexionar y fortalecer las prácticas de cuidado sensible y amoroso en la crianza y en la educación inicial, reconociendo su papel fundamental en la promoción del desarrollo integral de los niños y niñas durante los mil primeros días de vida.

Agenda:

1. Saludo
2. Desarrollo
3. Resultados observados

Desarrollo:

Durante el encuentro se reflexionó sobre la importancia que tienen los mil primeros días de vida (desde la gestación hasta los dos primeros años) como una etapa fundamental para el desarrollo físico, emocional, social y cognitivo de los niños y niñas. Se resaltó que en este periodo se forman las bases del apego seguro, la confianza, la autoestima y las capacidades de aprendizaje.

En este marco, se discutió cómo el cuidado sensible y amoroso implica la capacidad de los adultos —padres, cuidadores y agentes educativos— para reconocer, interpretar y responder de manera oportuna y empática a las necesidades de los niños, garantizando un entorno protector, cálido y lleno de afecto. Este tipo de cuidado no solo favorece la regulación emocional y el desarrollo del lenguaje, sino que también reduce factores de riesgo relacionados con la negligencia o la violencia en la crianza.

Se reconoció que la crianza respetuosa y afectuosa debe trascender el rechazo al castigo físico y a los gritos, promoviendo en su lugar prácticas de disciplina positiva, diálogo y acompañamiento paciente. Esto exige que tanto las familias como los educadores reconozcan la importancia de ofrecer límites claros pero amorosos, que ayuden a los niños a construir normas de convivencia y valores de manera respetuosa.

Por otro lado, se resaltó el papel de la educación inicial como complemento esencial de la crianza familiar. Las prácticas pedagógicas deben integrar actividades que fortalezcan el vínculo afectivo, tales como:

- Juegos de exploración sensorial y motriz.
- Cuentos, canciones y arrullos que estimulen el lenguaje y la memoria afectiva.
- Espacios de contacto físico seguro como los arrullos, abrazos y el acompañamiento en rutinas de cuidado diario.
- Estrategias que vinculen a las familias en el proceso educativo, promoviendo la corresponsabilidad.

Asimismo, se concluyó que la articulación entre salud, nutrición, educación y protección es indispensable para garantizar el pleno desarrollo en los primeros mil días. La falta de un acompañamiento sensible puede traer repercusiones a largo plazo en el aprendizaje, la capacidad de relacionarse y la salud emocional de los niños.

PÚBLICA

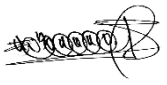
Finalmente, se resaltó que el compromiso de las familias, la comunidad y la institución educativa debe ser permanente, entendiendo que el cuidado amoroso y la crianza respetuosa no son acciones aisladas, sino un proceso continuo que contribuye a la construcción de una infancia plena, feliz y con oportunidades para desarrollar todo su potencial.

Decisiones:

- Incorporar el enfoque de cuidado sensible y amoroso en todas las actividades pedagógicas de la educación inicial, garantizando que los niños y niñas reciban acompañamiento respetuoso y afectuoso en su proceso de desarrollo.
- Diseñar talleres periódicos de sensibilización para padres, madres y cuidadores, orientados a fortalecer prácticas de crianza amorosa, disciplina positiva y comunicación afectiva en el hogar.
- Promover la articulación interinstitucional entre salud, nutrición, protección y educación inicial, con el fin de atender de manera integral las necesidades de los niños y niñas en sus primeros mil días de vida.
- Fortalecer las competencias del talento humano educativo mediante capacitaciones en temas de apego seguro, desarrollo infantil temprano, comunicación asertiva y acompañamiento respetuoso.
- Implementar actividades pedagógicas centradas en el vínculo afectivo, tales como el arrullo, la literatura infantil, el juego y la tradición oral, como estrategias de estimulación temprana.
- Realizar seguimiento trimestral a las prácticas de crianza en el hogar y en los entornos educativos, para identificar avances, dificultades y proponer acciones de mejora.
- Consolidar un banco de recursos pedagógicos y familiares, que incluya cuentos, canciones, rondas, guías de crianza positiva y estrategias de autocuidado para los cuidadores.
- Involucrar a las familias en la planeación pedagógica a través de encuentros comunitarios, asegurando la transmisión de valores, relatos culturales y prácticas de cuidado propias del contexto.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Integrar en las planeaciones pedagógicas prácticas de cuidado sensible, juegos afectivos y estrategias de estimulación temprana.	Talento humano	Permanente
Garantizar interacciones respetuosas y amorosas en el aula, fortaleciendo el vínculo con cada niño y niña.	Talento humano	Permanente

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR	PSICOLOGA	CORHUELLAS	

PUBLICA

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	Octubre		
Colaborador que elabora el acta:	CLAUDIA MARCELA VARGAS		

Evidencia fotográfica



PÚBLICA

reflexion pedagogica: la crianza y en la educación inicial, reconociendo su papel fundamental en la promoción del desarrollo integral de los niños y niñas durante k **FECHA** **30 DE SEP**

HORA INICIAL: 11:00 am **HORA FINAL: 11:30 am** **CDI VILLA MEI**

DEPENDENCIA LIDER: CORHUELLAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Claudia Marcela Vargas	1080261377	COORDINADORA-PSICOLO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	31108185719	no refire		
2	Camila Alvarez	1144172857	AGENTE EDUCATIVA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3186848289	no refiere	Camila Alvarez S.	
3	Daniela Villaquira Yucuma	1010024430	AGENTE EDUCATIVA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3134228890	no refiere	Daniela Villaquira Y.	
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581DE 2012.

PÚBLICA